

SECCIÓN JUDICIAL

Agencias

CASA CENTRAL

POR 30 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 4 de San Isidro sito en Obispo Terrero N° 54, Presidencia a cargo del Dr. Cristian E. Prieto, Juez, Secretaría Única a cargo de la Dra. Verónica Mazzotti, cita y emplaza por 30 días a los herederos del Sr. PACHECO AUGUSTO RAFAEL, a fin de que se presente a tomar debida intervención en autos: "Pacheco Augusto Rafael c/ Efcó Argentina S.A. s/ Despido" (Expte. N° 20743/2013). San Isidro, 25 de octubre de 2017. Verónica Mazzotti, Secretaria.

C.C. 14.856 / dic. 20 v. feb. 1°

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en Larroque y Pte. Perón, piso 2° (Edificio Tribunales), de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Pizzo, Pablo Alberto, Secretaría Única a cargo del Dr. Wilhelm, Cristian A., comunica que en los autos: "Maggiore, Nicolás Roque s/Quiebra" - Expte. N° 91.088, se ha resuelto, con fecha 13/09/2017 decretar la quiebra de MAGGIORE, NICOLÁS ROQUE (DNI 10.150.344) con domicilio en Mendoza 452 de Luis Guillón - Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires habiéndose designado Síndico la Cdo. Carlos Alberto Montero, con domicilio en Garona 900 esq. Díaz Vélez (42622275) de Lomas de Zamora, se ha fijado las siguientes fechas: a) para efectuar los pedidos de verificación ante la sindicatura hasta el día 20 de abril de 2018, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC, los días 5 de junio de 2018 y 19 de julio de 2018, respectivamente. Lomas de Zamora, 22 de diciembre de 2017. Sabrina A. Igoldi, Auxiliar Letrada.

C.C. 127 / ene. 9 v. ene. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Julia Andrea Rutigliano, titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Quilmes, Secretaría Única a mi cargo, en relación a la Causa N° -2920-2010, registrada en esta Secretaría bajo el N° J-5629 caratulada: "Salvidio, Luciano Alejandro s/ Tenencia Ilegítima de Arma de Guerra", a fin de solicitarle se sirva publicar por edictos, por el término de cinco días y con las formalidades prescriptas en el art. 129 del Código de Procedimiento Penal (s/Ley 11.922), la resolución que se notifica al imputado LUCIANO ALEJANDRO SALVIDIO, titular del DNI N° 36.296.689, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, ocupación empleado de un corralón, nacido en Ramos Mejía el día 20 de agosto de 1991, domiciliado en calle Caracas N° 4761 de la Localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes y Prontuario N° 1314500; y cuya parte dispositiva a continuación se transcribe: "Quilmes, 4 de diciembre de 2017 (...) Resuelvo: I.- Declarar la rebeldía de Luciano Alejandro Salvidio cuyas demás circunstancias personales obran en autos, en los términos de los arts. 303 y 304 del Código de Procedimiento Penal, disponiendo en consecuencia, el comparendo compulsivo del mencionado una vez que sea habido a primera audiencia.- II.- Suspender el trámite de la presente causa, hasta tanto el imputado Luciano Alejandro Salvidio sea habido para ser sometido nuevamente a proceso (cf. Art. 305, CPP).- III.- Regístrese, notifíquese a la Fiscalía y a la Defensa y, por edictos durante cinco (5) días, al imputado, conforme lo dispone el art. 129 del Código de Procedimiento Penal. IV. Fecho, líbrense las comunicaciones de Ley y resérvese la presente causa en Secretaría (cf. Art. 305, tercer párrafo, CPP).- Fdo. Julia Andrea Rutigliano - Juez. Ante mí: Bettina Arrosagaray - Auxiliar Letrada". Quilmes, 26 de diciembre de 2017.

C.C. 155 / ene. 10 v. ene. 16

POR 5 DÍAS - En relación a la Carpeta de Causa Nro. 2262, caratulada "Soto, Lorena y Otro s/ Abuso Sexual" (correspondiente a la IPP Nro. 09-02-5538-15 de la UFI Nro. 6 de Moreno) del registro del Juzgado de Garantías Nro. 3 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, sito en la calle Sarmiento 564 de la Localidad de General Rodríguez, a cargo de la Dra. María Celina Ardohain, a fin de solicitarle tenga a bien proceder a la publicación de edictos durante el plazo de cinco días en donde se deberá notificar a la encartada LORENA VANESA SOTO que deberá concurrir a la sede de este tribunal dentro de los cinco días hábiles de ser notificada, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. General Rodríguez, 23 de agosto de 2017. Félix A. Lamas, Secretario.

C.C. 156 / ene. 10 v. ene. 16

POR 5 DÍAS - El Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial de La Matanza, en relación a la Causa N° 2358 (Reg. Int. Nro. 1205) caratulada "Cardozo, Sixto Daniel y Otro S/Robo Calificado" notifica a SIXTO DANIEL o LUIS ALBERTO CARDOZO, por el término de cinco días, del resolutorio que a continuación se transcribe: "Acuerdo: En la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, al día veintiún del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en Acuerdo Ordinario los señores Jueces integrantes de la Sala I de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza, conformada en esta oportunidad por los doctores Gerardo Lucio Frega y Ricardo Héctor Cabrera, a fin de dictar resolución en el Incidente Nro. 26.442 del registro de este Tribunal, caratulado "Cardozo, Sixto Daniel s/ Incidente de cómputo de pena", precedente del Tribunal en lo Criminal Nro. 3 Departamental (Causa Nro. 2.358) y, practicado que fuera en su oportunidad el sorteo de ley, resultó que en la votación debía observarse el siguiente orden: doctores Frega - Cabrera (...) - Resolución - Revocar la impugnada resolución obrante a fs. 29/vta. del presente incidente por medio de la cual los Magistrados del Tribunal en lo Criminal Nro. 3 local aprobaron el cómputo practicado por el actuario a fs. 28/vta., debiendo efectuarse uno nuevo conforme los lineamientos expuestos a lo largo de este decisorio (rigen los arts. 439, 440, 498, 500 y cc. del Código de Procedimiento Penal, según Ley 11.922 y modificatorias; 47 y 48 de la Ley 5.827). Regístrese y devuélvase al Tribunal de origen; quedando delegadas en dichas instancias las notificaciones de rigor; sirva la presente de atenta nota de envío. Fdo.: Ricardo Héctor Cabrera (Juez de Cámara) y Gerardo Lucio Frega (Juez de Cámara). Ante mí: Ricardo A. Tripaldi (Auxiliar Letrado). Secretaría, 22 de diciembre de 2017. Juan P. Vidal, Auxiliar Letrado.

C.C. 184 / ene. 11 v. ene. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial de Moreno-Gral. Rodríguez, a cargo del Dr. Gabriel Alberto Castro, Secretaría Única a cargo del Dr. Javier Ulrich, sito en la Avda. Bartolomé Mitre 1480, esquina Chorroarín, del partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, en causa N° 3748, caratulada: "Hernández, Joel o González, Eber s/Exhibiciones Obscenas y Abuso Sexual Simple" (motivo de la IPP N° 19-00-21296-16 de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 Departamental),

cita y emplaza a JOEL HERNÁNDEZ o EBER GONZÁLEZ (argentino, de 39 años de edad, instruido, albañil, sin apodo, nacido el 28/06/1977 en Capital Federal, DNI 26.044.508, soltero, sin domicilio fijo, hijo de Leonardo Ramón González y de Elodia Serafina Hermosilla) a presentarse en estos Estrados dentro del quinto día de notificado y en el horario judicial, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía (Conforme art. 129 y ccdtes. del C.P.P.B.A.). Fdo. Gabriel Alberto Castro, Juez de Garantías. Ante mí, Javier Ulrich, Secretario. Moreno, 29 de diciembre de 2017.

C.C. 302 / ene. 12 v. ene. 18

POR 5 DÍAS - El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber en los autos: "TECNOLOGÍA AVANZADA EN TRANSPORTE S.A. s/Concurso Preventivo" (Exp. N° 28538/2015) que con fecha 26/12/17 se dispuso la apertura del procedimiento de cramdown (cfr. art. 48 LCQ) ordenándose se abra un registro a los efectos de que se inscriban los acreedores, la cooperativa de trabajo si la hubiere y otros terceros interesados en formular propuestas de acuerdo para la adquisición de las acciones representativas del 100% del capital social de Tecnología Avanzada en Transporte S.A. El referido registro se confeccionará en los estrados de este Tribunal ante la presentación judicial que efectúen los interesados conteniendo los siguientes recaudos: a) Nombre, razón social, domicilio real, constituido y electrónico del postulante, acompañando -en su caso- los originales y/o copia certificada de los instrumentos constitutivos y sus modificaciones -con su traducción y certificaciones pertinentes de corresponder- de los que surja la designación de autoridades y/en su caso, la extensión de poderes especiales con facultades suficientes para llevar a cabo el procedimiento que aquí se intenta. b) En caso de sociedades constituidas en el extranjero, constancias que den cuenta del cumplimiento de lo previsto por el art. 123 de la Ley 19.550 y de la Resolución 7/03 de la Inspección General de Justicia. c) Boleta de depósito que acredite el pago en una cuenta a abrirse a nombre de este tribunal y como pertenecientes a estas actuaciones en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, de la suma de \$ 10.000. El registro precitado quedará abierto por el plazo perentorio de cinco días, el cual se computará a partir de la última publicación de los edictos y agotado el cual se tendrá por precluida la posibilidad de inscripción, sin posibilidad de recurso alguno. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2017. Florencia M. Claus, Secretaria.

C.C. 319 / ene. 15 v. ene. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1, del Departamento Judicial Pergamino, comunica que se encuentra tramitando el pedido de cambio de nombre de CANTIANI, FRANK MARCOS ARIEL y/o CANTIANI, FRANKLIN MARCOS ARIEL, DNI 43.304.200 en los autos caratulados "CANTIANI FRANK MARCOS ARIEL s/Cambio de Nombre" (Expte. N° 6.907) e informa que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación del presente. Publíquese por el término de un día por mes por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial (Art. 70 C.C.). Pergamino, 28 de noviembre de 2017. Gerardo R. Azurmendi, Auxiliar Letrado.

C.C. 14.786 / 2º v. ene. 15

POR 1 DÍA - La Dra. Andrea S. García Marcote, Juez integrante del Cuerpo de Magistrados Suplentes S.C.J.B.A., a cargo del Juzgado de Familia N° 2, del Dpto. Judicial Mar del Plata, Secretaria de la Dra. Laura Platas, en los autos "Turri Angelina s/ Cambio de Nombre", Expte. N° 3990-2017, cita por edictos que publicarán el pedido de cambio de nombre de ANGELINA TURRI por el de Angelina Britos Indart, en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses a fin de que terceros interesados eventualmente puedan formular oposición al cambio de nombre solicitado, dentro de los 15 días contados a partir de su publicación. Ello conforme lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.248.-Mar del Plata, 14 de noviembre de 2017. Dra. Laura Platas, Secretaria.

C.C. 14.950 / 2º v. ene. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 9 a cargo del Dr. José Luis Cociña, Secretaria a cargo del Dr. Juan Agustín Baleani, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, con sede en Presidente Perón y Avda. Larroque, Edificio de Tribunales, Piso 4°, Sector L de Banfield, en los autos caratulados: "ANTONINI LUCAS FLORENCIO s/Cambio de Nombre" (Expte 53.312) hace saber que con fecha 11 de septiembre de 2017 se han iniciado los autos ut supra indicados donde se ha requerido el cambio de nombre de Lucas Florencio Antonini por el de Lucas Antonini Deluchi. María Inés Indarte, Secretaria.

C.C. 215.302 / 2º v. ene. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1, del Departamento Judicial de Pergamino, comunica que se encuentra tramitando el pedido de cambio de nombre de CANTIANI, FRANK MARCOS ARIEL y/o CANTIANI, FRANKLIN MARCOS ARIEL DNI 43.304.200 en los autos caratulados "Cantiani Frank Marcos Ariel s/Cambio de Nombre" (Expte. N° 6.907) e informa que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación del presente. Pergamino, 28 de noviembre de 2017. Gerardo R. Azurmendi, Auxiliar Letrado.

C.C. 215.379 / 2º v. ene. 15

01. LA PLATA

POR 10 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial Nro. 22, Departamento Judicial La Plata, en autos "Lin Lili c/Guzzetti, Américo y otros s/ Prescripción Adquisitiva", cita por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio a los presuntos herederos de ROBERTO MAURO GUZZETTI y MARÍA CÉLICA GUZZETTI, y/o quienes se consideren con derecho a los inmuebles objeto de autos identificados catastralmente como Circunscripción I, Sección B, Quinta 42, Parcelas 17 y 18 de Cañuelas, Prov. de Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Arts. 341 y 681 del CPCC). La Plata, 14 de diciembre de 2017. Carlos José Sozzani, Secretario.

L.P. 115.761 / ene. 3 v. ene. 16

POR 10 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 22 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por 10 días a los presuntos herederos de GRANDEL EDUARDO, GRANDEL MERCEDES y a quien se crea con derechos al inmueble sito en calle 121; N° 1940 de La Plata identificado catastralmente como Cir. II Sec. B Manz. 40 b Quinta 40 Parc. 26, Inscripción Dominial 22618 Folio 947/1889 Serie A, 72815 Folio 2030/1909 Serie B y DDHH 17270/36 Y DH 3478/42 de La Plata, en los autos: Bidondo Telma Edith c/ Granel y Uzal Mercedes y otros s/ Usucapición. Expte. Nro. 123766 para que en el término de diez días comparezca hacer valer sus derechos en el presente juicio bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes que lo representen. La Plata, 21 de diciembre de 2017. Carlos José Sozzani, Secretario.

L.P. 115.793 / ene. 3 v. ene. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Navarro, en los autos caratulados "Volente Walter Alcides s/ Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de VOLENTE WALTER ALCIDES. Navarro, 13 de diciembre de 2017. Guillermo F. Valverde, Secretario.

L.P. 15.079 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Colón Pcia. de Bs. As. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCERO MARÍA OLGA. Héctor Mariano Mortara, Secretario. Colón, 26 de diciembre de 2017.

L.P. 15.082 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Colón Pcia. de Bs. As. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARBELOA JUANA. Fdo. Héctor Mariano Mortara, Secretario. Colón, 26 de diciembre de 2017.

L.P. 15.084 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Colón Pcia. de Bs. As. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VITA JOSÉ ANTONIO. Dr. Héctor Mariano Mortara, Secretario. Colón, 26 de diciembre de 2017.

L.P. 15.083 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 27 de la Plata, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del causante MARÍA CHIARADIA. La Plata, 22 de diciembre de 2017. Ana L. Rolla, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.094 / ene. 12 v. ene. 16

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por 10 días a la demandada FENOCHIETTO INMOBILIARIA S.R.L. (con relación a un lote de terreno ubicado en Florencio Varela, Matrícula 88311 (32), Nomenclatura Catastral: Circ.: I. Secc.: D, Manzana: 13, Par. 10, designados según plano c-32-53-48 como lote 20 de la manzana D) para que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "Prorok, Guillermo Rubén c/Fenochietto Inmobiliaria S.R.L. s/Escrituración", bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del C.P.C.C.). El auto que lo ordena expresa: "La Plata, 6 de diciembre de 2017....publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio...". Fdo. María Daniela Ferenc, Juez. La Plata, 27 de diciembre de 2017. Mariano Alberto Aztorica, Secretario.

L.P. 15.102 / ene. 15 v. ene. 16

POR 5 DÍAS - En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la Dra. Alicia Ángela Ortolani, Secretaría a cargo de la Dra. Diana Cecilia Segovia, sito en calle Ituzaingó N° 340 piso 6° del Departamento Judicial de San Isidro comunica que en los autos "Protegiendo al Consumidor Asociación Civil c/CREDIL S.R.L. s/Nulidad de Contrato "(Expte. N° 37269/2014) se homologó un acuerdo transacción por el cual Credil S.R.L., se comprometió informar que ha decidido poner fin a una demanda colectiva iniciada por Protegiendo al Consumidor Asociación Civil con relación al planteo de nulidad parcial de los contratos de crédito de consumo por alegado incumplimiento del artículo 36 de la Ley 24.240 en los siguientes términos: En el marco de lo expuesto, Credil, sin perjuicio de ratificar la posición manifestada en el pleito decidió arribar a un acuerdo transaccional con Protegiendo al consumidor Asociación Civil, cuyas cláusulas principales se transcriben a continuación, a fin de informar debidamente a los consumidores alcanzados por este acuerdo.

1.2. Monto: A los Clientes se les reembolsará la siguiente suma:

a) la suma de \$ 1.934.385 (pesos un millón novecientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y cinco) será distribuida entre cada uno de los beneficiarios de los 128.959 créditos incluidos en el Acuerdo que resultan de un monto menor o igual a \$4.000 (Pesos Cuatro Mil) en partes iguales; y

b) la suma de \$ 485.940 (pesos cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos cuarenta) será distribuida entre cada uno de los beneficiarios de los 24.297 créditos incluidos en el Acuerdo que resultan de un monto mayor a \$4.000 (pesos cuatro mil) en partes iguales.

1.3. Forma de pago:

a) A los Clientes Activos, el reembolso se hará mediante la emisión de una nota de crédito/bonificación por la suma que le corresponde conforme al presente Acuerdo sobre el crédito que tiene vigente.

A los Clientes No Activos que no se encuentran en mora, el reembolso se hará mediante la entrega de la suma en efectivo que le corresponda por el medio que indique el Cliente. Para estos casos, los medios de pago disponibles serán, a elección del Cliente: entrega de efectivo en la sucursal de Credil en la cual obtuvo su crédito, o cualquier otra sucursal de Credil a su elección, o por transferencia bancaria a la cuenta que indique el Cliente en forma fehaciente.

A los Clientes No Activos que se encuentran en mora, el reembolso se hará mediante la emisión de una nota de crédito/bonificación por la suma que le corresponde conforme al presente Acuerdo sobre el saldo de deuda del crédito moroso. En caso de que alguno de estos créditos registre acciones judiciales de cobro, en la oportunidad de realizar la liquidación se le descontará la suma que le corresponda conforme su categoría sobre el capital que adeude.

Segunda: Opciones de los Clientes en relación al Acuerdo.

2.1. Los Clientes y ex Clientes de Credil incluidos en el presente Acuerdo podrán, dentro de los 30 (treinta) días de notificados de los términos del Acuerdo, conforme los parámetros establecidos en la cláusula tercera, solicitar su exclusión del mismo por escrito, ya sea mediante una presentación en el expediente o por cualquier medio fehaciente dirigido a Credil a tales efectos, o no realizar manifestación alguna.

2.2. En caso de no realizar manifestación alguna, quedarán incluidos en el presente Acuerdo de manera definitiva e irrevocable, para lo cual la Asociación brinda en el presente acto una indemnidad a Credil por cualquier reclamo judicial o extrajudicial que un cliente o ex cliente de Credil le pudiese realizar a la Demandada por las causas expresadas en la Demanda.

2.3 En caso de que algún Cliente o ex Cliente de Credil solicite su exclusión en el término expuesto en 2.1., el monto del Reembolso se verá reducido proporcionalmente y dicho Cliente o ex Cliente quedará en libertad de acción, siendo el presente Acuerdo inoponible frente a él. San Isidro 18 de diciembre de 2017. Firmado: Diana Cecilia Segovia, Secretaria.

L.P. 15.106 / ene. 15 v. ene. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 27 de La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS NORBERTO PETRAGLIA y ZULEMA ÁVALOS. La Plata, 1° de diciembre de 2017. Ana L. Rolla, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.103 / ene. 15 v. ene. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA JULIA BLANCO y JORGE ENRIQUE MOLLER. Tres Arroyos, 21 de diciembre de 2017. Hernando A. A. Ballatore, Secretario.

L.P. 15.108 / ene. 15 v. ene. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANNA DIEGO. La Plata, 13 de diciembre de 2017. María F. Pelusso, Secretaria.

L.P. 15.110 / ene. 15 v. ene. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE GADEA y ELSA SUSANA TORRES. La Plata, 6 de diciembre de 2017. María S. Cline, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.111 / ene. 15 v. ene. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña LÍA DERDOY. Ayacucho, 27 de noviembre de 2017. María A. Arbilla, Secretaria.

L.P. 15.105

POR 1 DÍA - Por disposición de la Dra. Raquel E. Conte, Jueza del Juzgado de Familia N° 2, del Departamento Judicial de Gral. San Martín, sito en la calle Ayacucho 2301, Planta Baja, en autos: "Dolinco Eliana Vanesa c/Iglesias Alejandro Rodrigo s/ Cambio de Nombre", Expte. N° 64907/2015, se informa que el Sr. DAVID SEBASTIÁN IGLESIAS DOLINCO, DNI 43.053.392, modificará su nombre por el de David Sebastián Dolinco; citándose a todos los que se consideren con derecho, quienes podrán formular oposiciones al cambio de apellido peticionado dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación (conf. Art. 70 del CCCN). Gral. San Martín, 14 de agosto de 2017. Dra. Patricia A. Taborda, Secretaria.

L.P. 29.595 / 2° v. ene. 15

02. CAPITAL FEDERAL

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO OSCAR CORNELI. Quilmes, 13 de octubre de 2017. Carina Panek, Auxiliar Letrada.

C.F. 30.022 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de DANIEL JULIO BELLINI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 22 de diciembre de 2017. Mariano P. Santos, Auxiliar Letrado.

C.F. 30.021 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HÉCTOR RICARDO SOSA. San Isidro, 27 de octubre de 2017. María I. Prijmaczuk, Auxiliar Letrada.

C.F. 30.023 / ene. 12 v. ene. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza a herederos y acreedores de ROSA ANGÉLICA TAGLIAFERRO. Lomas de Zamora, 8 de noviembre de 2017. Gabriela M. Figallo, Abogada.

C.F. 30.030 / ene. 15 v. ene. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ILMA SUSANA BACCARIN. San Isidro, 15 de diciembre de 2017. Juan M. Mendiguren, Secretario.

C.F. 30.029

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRÜNDLING ILSE GERTRUDIS CLARA. San Isidro, 19 de diciembre de 2017. Virginia Gianfelice, Auxiliar Letrada.

C.F. 30.032

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO ROMANO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría 15 de agosto de 2017. Mracelo Alfredo Natiello, Secretario.

C.F. 31.346 / 5° v. ene. 15

03. MAR DEL PLATA

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 6, Departamento Judicial de Mar del Plata, a cargo de la Dra. Adriana E. Rotonda, sito en calle San Martín N° 3544 de Mar del Plata, en autos "Argonz Yesica s/Guarda con Fines de Adopción" Expediente N° MP-12997-2011, ha resuelto en virtud de lo normado por el art. 70 del Código Civil y Comercial, publicar el cambio de nombre de la joven YESICA ARGONZ por Yesica Palozzo y la modificación de la partida de nacimiento: Acta: 187, Tomo: 1, Folio: 47 vta. Año: 1997, del Libro de Nacimiento del Registro de las Personas, Oficina de Coronel Vidal, provincia de Buenos Aires. Podrá formularse oposición dentro de los 15 (quince) días hábiles computados desde la última publicación. Mar del Plata, 28 de diciembre de 2016. María Alejandra Scaglia, Secretaria Adscripta.

M.P. 36.864 / 2° v. ene. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 1, Secretaría N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, a cargo de la Dra. María Marcela Meregoni, Jueza del Cuerpo de Magistrados Suplentes de la S.C.J.B.A., ordena publicar mediante edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses, el pedido de cambio de nombre de LÁZARO DAVID JUÁREZ, D.N.I. 48.099.924. Mar del Plata, 28 de noviembre de 2017. Bruno E. Molina, Secretario.

M.P. 36.682 / 2° v. ene. 15

04. SAN ISIDRO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELSO OSCAR PEDEMONTE. San Isidro, 26 de octubre de 2017. Arturo Goya, Secretario.

S.I. 38.012 / ene. 11 v. ene. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a comparecer a ZACARIAS SANDOVAL por el término de seis meses. San Isidro, 20 de septiembre de 2017. María Laura Iglesias, Secretaria.

S.I. 42.979 / 3° v. ene. 15

05. LOMAS DE ZAMORA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de LIDIA DE JESÚS COLINA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 31 de julio de 2017. Ema Sapia De Luca, Auxiliar Letrada.

L.Z. 45.001 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°2 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JULIO PASCUAL TIZZANO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. 30 de Noviembre de 2017. Fabio Isaac Arriagada, Juez. Daniel C. Chávez, Auxiliar Letrado.

L.Z. 45.002 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de NELLY CERNADAS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. 12 de diciembre de 2017. Dr. Guillermo A. Oyhanart, Juez.

L.Z. 45.003 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 del Dto. Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOMIS NORMA BEATRIZ. Lomas de Zamora, 24 de octubre de 2017. Andrea P. Prosperí, Auxiliar Letrada.

L.Z. 45.005 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MANUEL EDUARDO CRESPO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 20 de diciembre de 2017. Marcelo A. Natiello, Secretario.

L.Z. 45.004 / ene. 11 v. ene. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 3 sito en Azara 1648 - 1° Piso- Banfield- Pdo. de Lomas de Zamora, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza a quien corresponda para que formule oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación edictal, del cambio de nombre de PAZO LOANA JACQUELINE a Tejero Loana Jacqueline. Lomas de Zamora, 7 de diciembre de 2017. Santiago Varela, Secretario.

L.Z. 145.242 / 2° v. ene. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de ciento ochenta días a doña MANDATO FILOMENA ASUNCIÓN para que haga valer sus derechos, en autos caratulados "Mandato Filomena Asunción s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Lomas de Zamora, 19 de junio de 2017. Gabriela Bertolotti, Auxiliar Letrada.

L.Z. 49.811 / 4° v. ene. 15

06. SAN MARTÍN

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 6 del Dto. Judicial de San Martín, Secretaría Única, sito en Ayacucho 2301, 1° piso, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza a los acreedores y/o quien se considere con derecho a formular oposición al cambio de nombre petitionado por MICAELA JACQUELINE APENDINO, DNI 41.897.022, en el término de 15 días hábiles desde esta publicación. Secretaría, Gral. San Martín, 05 de diciembre de 2017. Adriana Marta Rizzo, Secretaria.

S.M. 55.696 / 2° v. ene. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de la Primera Instancia del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial de San Martín, en el Expediente N° 66.974 caratulado: "CONCHA HÉCTOR ORLANDO s/Cambio de Nombre", conforme lo previsto en el Art. 17 de la Ley 18.248, se proceda a la publicación de Edictos una vez por mes y por el lapso de 2 meses, en el Boletín Oficial y en el Diario "El Mercurio" de la localidad de San Martín, citándose a todos los que se consideren con derecho a formular oposición al cambio de nombre petitionado, dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Gral. San Martín, 24 de octubre de 2017. Miguel Vallcaneras, Auxiliar Letrado.

S.M. 55.816 / 2° v. ene. 15

07. BAHÍA BLANCA

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, hace saber a los acreedores de SATURNO HOGAR SOCIEDAD ANÓNIMA o SATURNO HOGAR S.A., CUIT 30-67267729-3, inscrita en el

Registro Público de Comercio de Neuquén bajo el n° 224, F° 1057/1095, T° VI, Año 1994, con domicilio en la calle Perito Moreno n° 337 de la ciudad de Neuquén, provincia del mismo nombre, que en los autos: "Saturno Hogar S.A. s/Concurso Preventivo (Grande)", Expte. 52030, con fecha 4 de diciembre de 2017 se ha decretado la apertura de su Concurso Preventivo, fijándose el día 22 de mayo de 2018 hasta el cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al Estudio Contable que ejerce la sindicatura "Peralta-Valentini" (Cres. Néstor Omar Peralta y Héctor Raúl Valentini) con domicilio en O'Higgins N° 591 de Bahía Blanca. Se fijó el día 6 de julio de 2018 para que la Sindicatura presente el Informe Individual (Art. 35 L.C.) y el día 21 de agosto de 2018 para que presente el Informe General (Art. 40 L.C.). Se ha fijado la Audiencia Informativa para el 15 de abril de 2019 a las 8:30 horas. Bahía Blanca, 21 de diciembre de 2017. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

B.B. 56.007 / ene. 9 v. ene. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, hace saber a los acreedores de CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A., inscrita en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires con Matrícula N° 45396 Legajo N° 1/83272, con domicilio en la calle Patricios N° 853 de la ciudad de Bahía Blanca, que en los autos: "Casa Humberto Lucaioli S.A. s/Concurso Preventivo (Grande)", Expte. 52029, con fecha 4 de diciembre de 2017 se ha decretado la apertura de su concurso preventivo, fijándose el día 22 de mayo de 2018 hasta el cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al Estudio Contable que ejerce la sindicatura "Peralta-Valentini" (Cres. Néstor Omar Peralta y Héctor Raúl Valentini) con domicilio en O'Higgins N° 591 de Bahía Blanca. Se fijó el día 6 de julio de 2018 para que la Sindicatura presente el Informe Individual (Art. 35 L.C.) y el día 21 de agosto de 2018 para que presente el Informe General (Art. 40 L.C.). Se ha fijado la audiencia informativa para el 15 de abril de 2019 a las 8:30 horas. Bahía Blanca, 21 de diciembre de 2017. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

B.B. 56.008 / ene. 9 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANDRA VIRGINIA PÁEZ. Bahía Blanca, 28 de diciembre de 2017. Claudia Verna, Secretaria.

B.B. 56.011 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8. Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROSALÍA CONCEPCIÓN GUAGLIARDO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 19 de diciembre de 2017. Alicia S. Guzmán, Secretaria.

B.B. 56.013 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUMBERTO CÁNDIDO IMAN para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 14 de diciembre de 2017. Alicia S. Guzmán, Secretaria.

B.B. 56.015 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO ANÍBAL DE LA CANAL para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 14 de diciembre de 2017. Alicia S. Guzmán, Secretaria.

B.B. 56.017 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Bahía Blanca, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NORMA AMANDA BORELLI. Bahía Blanca, 20 diciembre de 2017. María D. Frías, Secretaria.

B.B. 56.019 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Bahía Blanca, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARNABE NORBERTO. Bahía Blanca, 26 de diciembre de 2017. María J. Houriet, Auxiliar Letrada.

B.B. 56.018 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término e treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR REINALDO SCHWINDT. Coronel Suárez, 20 de diciembre de 2017. Marcela A. Wagner, Secretaria.

B.B. 56.020 / ene. 11 v. ene. 15

POR 1 DÍA - El Dr. Martín A. Larceri, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 2 con asiento en la ciudad de Bahía Blanca, sito en calle Colón N° 46, piso 1°, en autos caratulados: "Tittarelli Vergara Vanessa Soledad s/Cambio de Nombre" Expte. N° 216.615, se ha resuelto en fecha 25 de septiembre de 2017: Que la actora VANESA SOLEDAD TITTARELLI VERGARA (DNI 35.775.966) solicita a V.S. el cambio de su apellido materno resultando así su nombre completo como Vanesa Soledad Tittarelli. Se ordena la publicación del cambio de apellido pedido en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses a efectos de su notificación. (art. 17 y ccs. Ley 18.248, art. 70 CCyC.) ... Fdo. Martín A. Larceri, Juez". Bahía Blanca, 30 de octubre de 2017. Omar Alberto Gutiérrez, Secretario.

B.B. 59.417 / 2° v. ene. 15

POR 1 DÍA - Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial N° 8 de la Ciudad de Bahía Blanca, en los autos caratulados Kerke Rosa s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento, Expte. N° 51156, se ha dispuesto citar y emplazar a la Señora ROSA KERKE, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presunto si la citada no se presentare en el juicio. Bahía Blanca, 13 de julio de 2017. Alicia Susana Guzmán, Secretaria.

B.B. 58.053 / 6° v. ene. 15

08. MORÓN

POR 1 DÍA - Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Juzgado N° 5 de San Martín, Provincia de Bs As, en los autos caratulados "González Alfredo Aureliano s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Expte. N°66515/2017), se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses al Señor ALFREDO AURELIANO

GONZÁLEZ, de apellido materno Baiza, último domicilio conocido en Estado de Israel 3760, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. San Martín, 26 de octubre de 2017. Mariana C. Della Vecchia, Secretaria.

Mn. 64.935 / 2° v. ene. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaria Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita al presunto fallecido OSVALDO ANDRÉS BARALE, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto (arts. 24 y sgtes. de la Ley 14.394). Morón, 18 de agosto de 2017. Daniela Emilse Ferin, Secretaria Adscripta.

Mn. 63.350 / 5° v. ene. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Dto. Judicial de Morón, cita y emplaza a RODRÍGUEZ CONSTANTINA, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto. Morón, 28 de junio de 2017. Verónica Cecilia Fernández, Secretaria.

Mn. 62.667 / 6° v. ene. 15

09. MERCEDES

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRISILDA MARÍA ARISTEGUI. Alberti, 6 de diciembre de 2017. Adriana L. Rojo, Secretaria.

Mc. 66.006 / ene. 12 v. ene. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Bragado, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña GRACIELA ISABEL PIRIS. Bragado, 21 de noviembre de 2017. José Luis Alonso, Secretario.

Mc. 66.007 / ene. 12 v. ene. 16

12. SAN NICOLÁS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ ESPERANTE. Baradero, 20 de diciembre de 2017. Esteban O. Perusina, Secretario.

S.N. 75.291 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VACCA FELIPE ALEJANDRO y DÍAZ ANTONIA. Baradero, 20 de diciembre de 2017. Esteban O. Perusina, Secretario.

S.N. 75.292 / ene. 12 v. ene. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉLIDA BEATRIZ CANEPA. Baradero, 15 de noviembre de 2017. Esteban O. Perusina, Secretario.

S.N. 75.293 / ene. 12 v. ene. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de EDUARDO MARIANO GIROLAMI. San Nicolás de los Arroyos, 29 de diciembre de 2017. Daniel Civilotti, Auxiliar Letrado.

S.N. 75.294

14. DOLORES

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Dolores, a cargo del Dr. Santiago F. Cremonte, Secretaría Única a cargo del Dr. Adolfo Arbeleche, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BARILOTTI JULIO CÉSAR IGNACIO, LE 5.584.698; BARILOTTI PATRICIA ESTELA, DNI 16.444.257 y BARILOTTI SILVIA LILIANA, DNI 12.805.741, en el marco de los autos caratulados "Bariotti Julio César Ignacio S/ Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 69.739, que tramitan ante este órgano. Dolores, 29 de diciembre de 2017. Silvana L. Equisito, Auxiliar Letrada.

Ds. 79.002 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Dolores, a cargo del Dr. Santiago F. Cremonte, Secretaría Única a cargo del Dr. Adolfo Arbeleche, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BONINI ERNESTO DNI 5.165.963. Dolores, 26 de diciembre de 2017.

Ds. 79.004 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don IGNACIO AGUIRRE y NICASIA ALEGRE, a efectos de que hagan valer sus derechos. Maipú, 26 de diciembre de 2017. Fernando M. Laxalde, Secretario.

Ds. 79.006 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores de EMILIO FERNÁNDEZ y MARIANA JULIA ANGÉLICA DÍAZ por el término de treinta días, a los efectos de hacer valer sus derechos. Maipú, 26 de diciembre de 2017. Fernando M. Laxalde, Secretario.

Ds. 79.005 / ene. 11 v. ene. 15

15. NECOCHEA

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Cayetano, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO ANDERSEN IBSEN. San Cayetano, 13 de diciembre de 2017. Nazarena Sánchez, Secretaria Letrada.

Nc. 81.002

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVA TELMO EVARISTO y ROMERO ANASTASIA AMELIA. Necochea, 27 de diciembre de 2017. Paula L. Martínez, Auxiliar Letrada.

Nc. 81.003

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo, sito en calle 83 N° 323 de Necochea, Secretaría Única a cargo del Dr. Néstor Gallina del Departamento Judicial Necochea, en autos "Hernández Rogelio Ariel s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Expte. N° 48.952), emplaza al Sr. ROGELIO ARIEL HERNÁNDEZ, DNI N° 24.384.183, para que se presente a hacer valer sus derechos por el término de cinco días desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo Ausente y Presuntamente Fallecido. Necochea, 22 de febrero de 2017. Néstor E. Gallina, Secretario.

Nc. 81.467 / 5° v. ene. 15

17. PERGAMINO

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Pergamino, en autos: "Serfilippi, Carmen Herminia s/ Sucesión Ab Intestato", Expte. N° 69.298, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERFILIPPI, CARMEN HERMINIA a los efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, 14 de septiembre de 2017. Lorna D. Digilio, Auxiliar Letrada.

Pg. 85.001 / ene. 11 v. ene. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Única, de la Ciudad de Pergamino, cita a herederos y acreedores de JUANA DELIA BARRETO y EDUARDO JOSÉ LÓPEZ, por el término de 30 días a efectos de hacer valer sus derechos en autos. Andrea M. Oliver, Secretaria.

Pg. 85.002 / ene. 11 v. ene. 15

19. QUILMES

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fabio Isaac Arriagada, del Departamento Judicial Lomas de Zamora - Lanús, sito en calle Carlos Tejedor N° 283, de la Localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados: "Castaño Miriam Patricia s/Sucesión Ab Intestato" (Expediente número 75751) que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CASTAÑO MIRIAM PATRICIA. Lanús, 29 de diciembre de 2017. Daniel C. Chaves, Auxiliar Letrado.

Qs. 89.020 / ene. 15 v. ene. 17

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 10 Quilmes cita y emplaza una vez por mes durante 6 meses a GULLON DELIA ISABEL a los fines de que comparezca ante el Juzgado Civil y Comercial N° 10 -sito en la calle Gral. Paz N° 640 de Quilmes a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su presunto fallecimiento (art. 25 Ley 14.394 y 2340 del CCC). Quilmes, 9 de mayo de 2017. Lucas Humberto Leoni, Auxiliar Letrado.

Qs. 90.734 / 5° v. ene. 15

20. TANDIL

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, a cargo de la Dra. Silvia Inés Monserrat, Jueza, Secretaría Única, en los autos: "Paggi Ana Isolina s/Cambio de Nombre" Expte. N° 19.677, cita y emplaza a los interesados, en el plazo de 15 días, a formular oposición en el cambio de nombre solicitado de ANA ISOLINA PAGGI a Ana Paggi. Tandil, 1° de diciembre de 2017. Laura Sarti, Auxiliar Letrada.

Tn. 91.791 / 2° v. ene. 15

23. LA MATANZA

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDGAR ROMUALDO VALBRUNI, DNI M 4.898.072. Moreno, 17 de octubre de 2017. Federico Rodríguez Cazzoli, Auxiliar Letrado.

L.M. 297.498

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 a cargo de la Dra. María del Carmen Pennacchio, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, de conformidad con lo previsto por el Art. 70 del CCCN, anuncia el pedido de cambio de nombre de HERNÁN CAMPO DELL'ORTO (DNI 26.520.495) y EMMA MARTINA CAMPO DELL'ORTO (DNI 55.279.498) mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial a realizarse una vez por mes en el lapso de dos meses haciendo saber que quien resulte interesado podrá formular oposición al presente dentro de los quince días hábiles contados desde su última publicación. Morón, 30 de noviembre de 2017. Vanina Paula Tallarico, Secretaria.

L.M. 297.504 / 2° v. ene. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 a Cargo de la Dra. Ayale Roxana Patricia, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Marón, cita y emplaza a RAQUEL AMALIA VIDAL. L.C. 3.874.874 a que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de declararse presumido su fallecimiento en caso de no presentarse. Deja constancia que la publicación ordenada precedentemente debe realizarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 28 de septiembre 2017. Bárbara Yanina Dileo, Auxiliar Letrada.

L.M. 197.926 / 4° v. ene. 15